

**CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 23477**

**ASUNTOS IMPOSITIVOS**

Buenos Aires, 22 de abril de 2025.

Señor Gerente:

**FORMOSA – INGRESOS BRUTOS. DDJJ Y PAGO**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General Nº 15 ATP, se consideran realizadas en término hasta el día 25 de abril del 2025, las presentaciones de las declaraciones juradas y pagos del anticipo, mes Marzo/2025, cuyos vencimientos operan los días 15, 16, 21 y 22 de abril del corriente de los contribuyentes que tributan en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos comprendidos en el Convenio Multilateral -(SIFERE).

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano  
Asesoría Letrada